PROVINCIA | Tribunales/Seguridad

La Guardia Civil esclarece cinco estafas a empresas mediante el método BEC

Las víctimas, entre ellas una empresa de Córdoba, fueron engañadas con correos que suplantaban a proveedores habituales y provocaron transferencias fraudulentas

Redacción
Martes 28 de abril de 2026 - 18:33

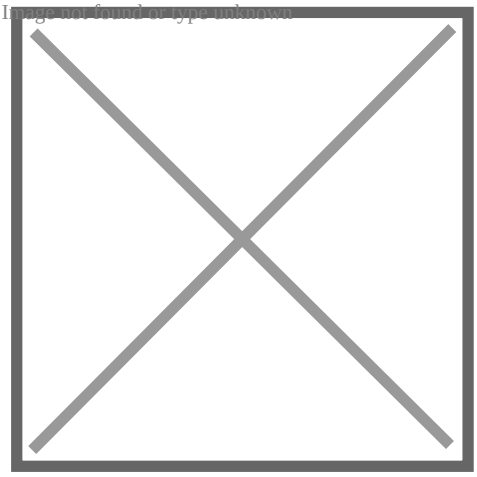

La Guardia Civil ha esclarecido cinco delitos de estafa cometidos mediante el método conocido como Business Email Compromise (BEC), así como otro delito por suplantación de estado civil, en una operación que ha afectado a empresas de distintas provincias, entre ellas Córdoba.

La investigación se inició a raíz de una denuncia presentada de forma telemática a través de la Sede Electrónica de la Guardia Civil. Tras su análisis por parte de la Oficina Nacional de Recepción Electrónica de Denuncias (ON-RED), se activaron de inmediato los protocolos para bloquear los fondos transferidos de forma fraudulenta, logrando inmovilizar cautelarmente un total de 59.000 euros.

Durante las pesquisas, desarrolladas por el equipo @ de la Cibercomandancia, los agentes detectaron la existencia de otras cuatro empresas afectadas en Granada, Málaga, Barcelona y Sevilla, todas ellas víctimas del mismo procedimiento y en fechas similares.

Modus Operandi

El modus operandi consistía en el envío de correos electrónicos fraudulentos en los que los ciberdelincuentes se hacían pasar por proveedores habituales de las empresas. En estos mensajes solicitaban el cambio del número de cuenta bancaria (IBAN) para realizar pagos pendientes, adjuntando incluso certificados de titularidad falsificados para aparentar legitimidad.

Las empresas, confiando en la autenticidad de las comunicaciones, realizaron transferencias a una cuenta controlada por los estafadores. Sin embargo, la rápida actuación de los investigadores permitió bloquear parte del dinero antes de que fuera retirado.

Tras analizar la trazabilidad de los movimientos bancarios, la documentación falsificada y los datos asociados a la cuenta receptora, la Guardia Civil logró identificar al presunto autor de los hechos, un individuo residente en Asturias que actualmente se encuentra en paradero desconocido. Las diligencias han sido remitidas a la autoridad judicial de Pravia.

Desde la Guardia Civil se insiste en la importancia de extremar las precauciones ante este tipo de fraudes, recomendando verificar siempre por una segunda vía cualquier cambio en los datos bancarios, desconfiar de correos que generen urgencia o presión, revisar detenidamente la dirección del remitente y establecer protocolos internos antes de autorizar pagos.

Asimismo, se subraya la necesidad de formar al personal en materia de ciberseguridad para prevenir este tipo de delitos, cada vez más frecuentes en el ámbito empresarial.

La operación ha sido desarrollada por la Cibercomandancia, una unidad de reciente creación que permite reforzar la atención al ciudadano en el ámbito digital y que opera de forma permanente para combatir la delincuencia en el ciberespacio.